

Contará con una inversión superior al millón de euros y se enmarca en las políticas de inclusión de la Comunidad de Madrid

La Comunidad aprueba un plan para facilitar el acceso a la práctica deportiva a personas con discapacidad

- Cerca del 5 % de los madrileños presenta algún tipo de discapacidad, de los que un 1 % practica deportes federados
- Se creará un Observatorio Regional sobre la actividad física adaptada e inclusiva en la Comunidad de Madrid e incluirá programas de sensibilización dirigidos a escolares

1 de julio de 2018.- La Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana el nuevo Plan de Fomento de la Actividad Física y el Deporte Inclusivo de la Comunidad de Madrid, una iniciativa que pretende facilitar la práctica deportiva a todos los madrileños en igualdad y que contará con una inversión de 1,1 millón de euros en dos años.

Este nuevo Plan establece diversas estrategias y acciones que minimizarán las dificultades de acceso a la práctica deportiva que sufren hoy en día las personas con discapacidad. Estas medidas se centrarán no solo en la accesibilidad, sino que tienen como objetivo sensibilizar a la sociedad, y muy especialmente a la comunidad educativa y deportiva.

Para este fin, el Ejecutivo regional destinará este año más de 500.000 euros a este fin, cifra que ascenderá a más de 600.000 en 2019.

De este modo, el Gobierno regional muestra su firme compromiso con un colectivo que se estima que puede llegar al 5 % de la población madrileña. De ellos, tan solo un 1 % practica deporte federado, una cifra que sin duda se incrementará gracias a la batería de medidas propuesta por el Ejecutivo para facilitar la calidad de vida de estas personas.

OBSERVATORIO REGIONAL Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Está demostrado que el deporte aporta múltiples beneficios a las personas con discapacidad, favoreciendo su rehabilitación, aumentando su autonomía y mejorando su autoestima y estado psicológico general. La puesta en marcha de este Plan favorece, facilita e impulsa que estas personas puedan practicar deporte de modo inclusivo, evitando la segregación, e incrementado la empatía de la población en general al poder compartir espacios y actividades.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Entre las medidas impulsadas por el Gobierno regional dentro de este Plan de Fomento de la Actividad Física y el Deporte Inclusivo, destacan algunas como la creación de un Observatorio Regional sobre la actividad física adaptada e inclusiva en la Comunidad de Madrid. Además, se convocará anualmente un Encuentro Deportivo de deporte adaptado/inclusivo y se promoverá un encuentro de Buenas Prácticas.

Asimismo, el Gobierno regional creará programas propios e instalaciones accesibles para estimular la práctica de la actividad física y deportiva entre las personas con discapacidad; así como programas de sensibilización dirigidos a los escolares de la región, en colaboración con las distintas Federaciones Madrileñas.

Por otro lado, la Comunidad de Madrid creará una nueva categoría dentro de los Premios 7 Estrellas de Deporte en la que se reconocerá a deportistas con discapacidad y equipos deportivos inclusivos.